



# H. CONGRESO DEL ESTADO

## SÍNTESIS DE LA SESIÓN ORDINARIA

7 de mayo de 2014

### SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

#### I. LISTA DE ASISTENCIA.

*Asistencia de 32 Diputados*

*Inasistencia de los Diputados Juan Rigoberto Garza Faz , Marco Antonio Silva Hermosillo, Alfonso de León Perlas y Arcenio Ortega Lozano.*

#### II. APERTURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA Y SOLEMNE.

*A partir de las 11: 44 horas*

#### III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

#### IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:

**NÚMERO 44, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2014.**

| <i>Favor</i> | <i>Contra</i> | <i>Abstención</i> | <i>Total</i> | <i>Resultado</i>         |
|--------------|---------------|-------------------|--------------|--------------------------|
| <b>29</b>    | -             | -                 | -            | <b><i>Unanimidad</i></b> |

#### V. CORRESPONDENCIA.

#### VI. INICIATIVAS.

1. De Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a Gestionar y Contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., institución de banca de desarrollo, uno o varios financiamientos, por montos que en su conjunto no rebasen la cantidad de \$390'240,480.00 (trescientos noventa millones doscientos cuarenta mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 m.n.) garantizándolo con la afectación de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le corresponden.

*Promovente: Titular del Ejecutivo*

*Trámite: Turno a la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública*



# H. CONGRESO DEL ESTADO

## SÍNTESIS DE LA SESIÓN ORDINARIA

7 de mayo de 2014

2. De Decreto mediante el cual se autoriza a los Municipios de Altamira, González, Ocampo y Tula, a gestionar y contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, uno o más financiamientos hasta por los montos que en el mismo se establecen, cuya fuente de pago de los mismos, sea la afectación de los derechos y recursos provenientes del fondo de aportaciones para la infraestructura social correspondiente a cada municipio, en términos de la Distribución del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal; y al Gobierno del Estado a constituir un fideicomiso maestro irrevocable de administración y fuente de pago, con la institución fiduciaria de su elección.

*Promovente: Titular del Ejecutivo*

*Trámite: Turno a la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública*

3. De Decreto mediante el cual se autoriza al municipio de Altamira, Tamaulipas a gestionar y contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, un crédito hasta por la cantidad de \$ 40'000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 m.n).

*Promovente: Titular del Ejecutivo*

*Trámite: Turno a la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública*

4. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas solicita al Presidente de la Republica, adoptar las medidas necesarias para que, a más tardar al inicio escolar 2014-2015, se dote de una computadora personal (*laptop*) con acceso a internet, a cada uno de los alumnos que cursan su educación obligatoria en Tamaulipas.

*Promovente: Dip. Alfonso de León Perales (MC)*

*Trámite: Turno a las Comisiones de Gobernación y de Educación*

5. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente en el Estado (SEDUMA), para que, en coordinación con las autoridades municipales y federales, lleve a cabo un programa intensivo de reforestación de parques, jardines, lugares públicos, áreas periurbanas y zonas rurales, a fin de mejorar el entorno en la entidad.

*Promovente: Dip. Alfonso de León Perales (MC)*

*Trámite: Turno a las Comisiones de Desarrollo Sustentable y de Desarrollo Urbano y Puertos*



# H. CONGRESO DEL ESTADO

## SÍNTESIS DE LA SESIÓN ORDINARIA

7 de mayo de 2014

- 6. De Decreto mediante el cual se adiciona el Título Quinto Bis denominado “Delitos Contra la Dignidad de las Personas” conteniendo un Capítulo Único relativo a “Discriminación” con los artículos 202 Bis y 202 Ter del Libro Segundo del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.**  
*Promovente: GP- PRI, GP- NUEVA ALIANZA y PVEM*  
*Trámite: Turno a la Comisión de Justicia*
- 7. De Decreto mediante el cual se reforman disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas.**  
*Promovente: GP- PAN*  
*Admisión al trámite legislativo: 29 votos a favor*  
*Trámite: Turno a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Asuntos Municipales*
- 8. De Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Tamaulipas.**  
*Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI)*  
*Trámite: Turno a las Comisiones de Estudios Legislativos y de Educación*
- 9. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 209, 210 y 211, todos del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.**  
*Promovente: GP- PAN*  
*Trámite: Turno a la Comisión de Justicia*
- 10. De Decreto mediante el cual se reforman los fracciones II, del artículo 6 y I del artículo 8, así como la adición del artículo 51 Bis, Todos de la Ley del Patrimonio Histórico y Cultural del Estado de Tamaulipas.**  
*Promovente: GP- PAN*  
*Trámite: Turno a las Comisiones de Cultura y de Estudios Legislativos*
- 11. De Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.**  
*Promovente: Dip. Patricio Edgar King López (PVEM)*  
*Trámite: Turno a las Comisiones de Estudios Legislativos y de Desarrollo Sustentable*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
SÍNTESIS DE LA SESIÓN ORDINARIA  
7 de mayo de 2014

**VII. DICTÁMENES.**

1. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba en toda y cada una de sus partes la Minuta con proyecto de Decreto que adiciona un octavo párrafo, recorriéndose en su orden los subsecuentes, al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

*Promovente: Cámara de Senadores*

*Votación: **Unanimidad***

2. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba en toda y cada una de sus partes la Minuta con proyecto de Decreto que reforma el tercer párrafo del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

*Promovente: Cámara de Senadores*

*Votación: **Unanimidad***

3. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba en toda y cada una de sus partes la Minuta con proyecto de Decreto que por el que se reforma la fracción III del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

*Promovente: Cámara de Senadores*

*Votación: **Unanimidad***

**VIII. ASUNTOS GENERALES.**

*-No hubo participaciones.*

**IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN a las 15:56 horas.**

*Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del miércoles 14 de mayo de 2014 a las 11:00 horas.*